**6.3 El Sexenio Democrático (1868 – 1874): la Constitución de 1869. Evolución política: gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República**

En agosto de 1866 se firmó el Pacto de Ostende, antiisabelino y antiborbónico que cuestionaría la forma de gobierno, para decidirla en las Cortes constituyentes. Al año siguiente, muerto O’Donnell, la unión liberal se incorporó a la conspiración y en 1868 en Cádiz se unieron Serrano y Prim extendiéndose rápidamente la revolución por España gracias a las Juntas impulsadas por el Partido Demócrata. La revolución triunfó en la batalla de Alcolea que forzó la marcha de Isabel II a Francia y el inicio del Sexenio Democrático.

El cambio político fue la ocasión de democratizar la vida política, integrar al conjunto de la ciudadanía y modernizar la economía. En octubre se formó el **Gobierno provisional**, presidido por **Serrano.** Su misión fue convertir en decretos los principios de las juntas en **tres ejes básicos:**

-**Extensión de las libertades individuales**, con el sufragio universal masculino para mayores de veinticinco años.

-**Nuevas relaciones con la Iglesia.** La disolución de la Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes lo que incrementó el conflicto Iglesia-Estado.

-**Impulso del librecambismo** adoptándose medidas de gran calado popular. Se promulgó la Ley de Bases sobre Minas, que permitió la explotación de la riqueza minera española por capitales extranjeros. Se completó el programa liberalizador con la reducción de aranceles. En 1869 se creó la peseta, que sólo el Banco de España podía emitir.

El principal elemento de desencuentro en el seno del bloque político revolucionario se encontraba en el sistema de gobierno. Se distinguían **dos grandes grupos:** **la coalición monárquica,** que agrupaba a los progresistas, la Unión Liberal y los demócratas monárquicos, que ganaron las elecciones a las Cortes en 1869; y **el Partido Republicano Federal** fundado en octubre de 1868 y Partido Demócrata que abogaban por una República.

La filosofía política de las Cortes Constituyentes se basa en la libertad de culto, de enseñanza, de reunión y asociación y de imprenta, la abolición de la pena de muerte… La **Constitución de 1869** es considerada como el **primer texto democrático** en la historia de España y uno de los más avanzados de la Europa de su tiempo. Ésta fijó un **sistema político parlamentario** en el que el monarca no poseía más poderes que el simbólico y el de mediación y se decretó la libertad religiosa. Su inclinación monárquica produjo el **descontento de los republicanos**, cuyos sectores intransigentes provocaron una sublevación duramente reprimida por el Gobierno.

Una vez aprobada la Constitución, el General Serrano fue elegido regente del reino y el General **Prim** jefe del Gobierno. Prim era un militar de prestigio, que contaba con todos los ingredientes para conducir la revolución. Entre 1869 y el **atentado** que le costó la vida en diciembre de **1870** consiguió mantener la difícil unidad en el seno de la coalición monárquico-democrática; encabezó el gobierno, encontró un candidato para el trono español (Amadeo de Saboya) e impulsó la democratización de la vida mediante la **Ley Orgánica del Poder Judicial.**

Su muerte, un día antes de la llegada de Amadeo, marcará todo su reinado, por lo que la monarquía de **Amadeo I** nació con una debilidad manifiesta. Su llegada a España, en enero de 1871, coincidió con el asesinato de su principal valedor, Prim, el único capaz de mantener la **coalición monárquica-democrática**, disuelta tras su muerte. De dicha ruptura surgieron **dos fuerzas políticas**: el **Partido Constitucionalista**, a la derecha del sistema con Mateo Sagasta al frente; y el **Partido Radical**, a la izquierda con Manuel Ruiz Zorrilla.

Los dos años de reinado de **inestabilidad política** tuvieron estas características:

-Celebración de tres elecciones generales a Cortes y elección de seis gobiernos distintos lo que mostró **la imposibilidad de consolidar un sistema** estable.

-Tuvo la **oposición frontal de la poderosa nobleza de sangre**, en íntima conexión con los borbones.

-Hubo de hacer frente a una nueva **sublevación carlista** y a la Guerra de Cuba desatada en 1868.

-Encontró la constante **beligerancia del republicanismo**, aliado con el naciente **movimiento obrero.**

A **principios de 1873** consciente de su escaso apoyo e impresionado por el atentado sufrido, abdicó por él y por sus herederos el 11 de febrero y abandonó el país horas después.

Tras la **abdicación**, el **11 de febrero de 1873 se proclamó la Primera República**, lo hicieron diputados y senadores en la Asamblea Nacional. Empezaba cargada de tensiones porque sus partidarios poseían distintos y enfrentadas **concepciones** del nuevo régimen:

-Los **radicales** entendían la República como un estado unitario que continuase el proceso centralizador y liberal de 1869.

-Para los **federalistas** había que transformar en profundidad la estructura territorial mediante una fuerte descentralización política y administrativa. Dentro del federalismo también se encontraban **diferencias**: a) partidarios de una **descentralización** administrativa y b) partidarios de convertir a España en una federación de Estados. Esto condujo a discrepancias entre los que concebían la federación a partir de la elección de Cortes constituyentes (**desde arriba)** y los que la veían **desde abajo.**

Por último, había republicanos partidarios de **priorizar las reformas sociales** por delante de las administrativas, como era el caso de las organizaciones obreras de la Internacional. En este debate terminará interviniendo el pueblo, cuyas expectativas eran muy diversas.

La llegada de la Primera Republica fue el resultado de la alianza entre el Partido Radical y los federales.

Su primer presidente fue **Figueras** (febrero – junio). Las tensiones entre ambos grupos se sucedieron, lo que llevo a los radicales a intentar un fracasado golpe de Estado. Tras esos sucesos, las **elecciones** dieron a los **federales** **una mayoría** abrumadora. Todo esto produjo una serie de altercados que condujeron a la dimisión de Figueras en junio eligiéndose a **Pi i Margal** como segundo presidente (02-06/02-07).

Este elaboró la única **Constitución Federal** que expresaba el concepto de **soberanía popular**. Su idea básica residía en acabar con la centralización del Estado, para lo que se diseñó una **nueva división territorial** como una federación integrada por diecisiete estados. El texto respetaba la Constitución de 1869, a excepción de algunas innovaciones como la **separación de Iglesia-Estado** y los cuatro **poderes**, que fueron:

**-El legislativo:** en manos de las Cortes bicamerales que poseían varias funciones.

**-El judicial:** juicios con jurados y se eliminaba la influencia gubernamental en el nombramiento y competencias de los jueces.

**-El ejecutivo:** formado por el Gobierno y su presidente.

**-El relacional,** el del Presidente de la Republica, encargado de nombrar al Gobierno y de mantener el equilibrio entre los Estados.

Esta constitución no verá la luz porque se inicia la **Guerra Cantonal,** desatada por ella misma por la nueva división territorial, que no fue muy afortunada. Cada Estado podía elaborar su constitución, tenía sus poderes legislativos, ejecutivos y judiciales y la Constitución federal. Pero nunca entro en vigor, pues la Republica sufrió un **doble acoso:** el **primero** por la intensificación de **conflictos preexistentes** como la Guerra Carlista o la sublevación en Cuba, esto fue aprovechado por la oposición borbónica; el **segundo** vino de los **republicanos cantonalistas** sofocados pronto, a excepción de Cartagena, pero provocó la caída de Pi i Margal, sustituido por Nicolás Salmerón en julio de 1873.

Para restablecer el orden y para hacer frente a los conflictos se reforzó el poder del Ejército, cada vez más partidario de una restauración borbónica. En septiembre, **Salmerón** dimite al no querer firmar unas sentencias de muerte y le sustituye **Emilio Castelar**. Sus gobiernos representaron un viraje conservador de la Republica y el **abandono definitivo del proyecto federal.** Castelar obtuvo plenos poderes para gobernar por decreto y suspender las garantías constitucionales, por lo que **cierra las Cortes** **temporalmente** y las volverá a abrir el 02-01-1874 llevándose a cabo una moción de censura, que perderá. El día 3 cuando se estaba votando el quinto presidente, el **General Pavía** dio un golpe de Estado que **acabó con la Primera República.**

Pavía elige como **presidente** de la nación al **General Serrano** que inicia una **Republica presidencialista.** Mientras tanto se consolida la conspiración alfonsina, que apoyaba al **Príncipe Alfonso.**

Serrano puso **fin a la Guerra Cantonal** reestableciendo el orden pero no pudo con la carlista. Su mandato acabará cuando, después de intentar instaurar una dictadura al estilo de la francesa, el **General Martínez Campos** da un golpe de Estado en diciembre de 1874 proclamando la **Restauración de los borbones** en la persona de **Alfonso XII.**